

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Dimensión Pedagógica y Procesos Educativos		
Materia	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Maestro de Educación Infantil		
Plan	401	Código	40302
Periodo de impartición	1er cuatrimestre	Tipo/Carácter	Formación básica
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1 ^{er} Curso
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	VÍCTOR GONZÁLEZ LÓPEZ		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Victor.gonzalez.lopez@uva.es		
Departamento	DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA		
Fecha de revisión por el Comité de Título	21/07/2022		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Dimensión pedagógica y procesos educativos forma parte del Módulo de Formación Básica del Título. Su núcleo de competencias básicas aparece ya definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Esta asignatura, que es la única de cariz pedagógico de la Materia Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad, se imparte en el primer curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del Maestro de Educación Infantil, competencias que ayudarán a fundamentar y a dar sentido a las que se proponen en otras materias del Título.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con otras del Título, pues sus contenidos serán continuados por otras, tales como “Corrientes pedagógicas de la Educación Infantil”, “Didáctica General en Educación Infantil” o “Educación para la Paz y la Igualdad” y “Organización y planificación escolar”

1.3 Prerrequisitos

Se precisa interés por la educación, así como el desarrollo de un vocabulario adecuado y de un nivel mínimo de hábitos lectores.



2. Competencias

2.1 Generales

Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes:

- 1a. Conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de aspectos principales de terminología educativa.
- 1d. Conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de principios y procedimientos empleados en la práctica educativa
- 1g. Conocimiento y comprensión de los rasgos estructurales de los sistemas educativos
- 2a. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- 2c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- 3b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.

2.2 Específicas

- 4. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- 5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- 6. Capacidad para participar en los órganos de coordinación docente y de toma de decisiones en los centros.
- 48. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.



3. Objetivos

- Que el estudiante inicie la construcción, argumentada y crítica, de su propio concepto de educación y sea capaz de establecer los rasgos diferenciadores de los distintos tipos de educación.
- Que el estudiante sea capaz de distinguir y valorar críticamente los principios que sustentan las principales teorías educativas de la educación moderna y contemporánea.
- Que el estudiante se inicie en la lectura y comprensión significativa de textos básicos sobre educación, distinguiendo los principios de la misma y desarrollando el vocabulario relacionado con la terminología didáctica.
- Que el estudiante analice la correspondencia necesaria entre la acción educativa y la personalidad del educador, valorando rasgos esenciales de esta.
- Que el estudiante sea capaz de determinar cuáles son las principales funciones docentes, incluyendo las relacionadas con la participación en los órganos de coordinación docente, y comprenda el carácter cambiante de las mismas.
- Que el estudiante se inicie en la toma de decisiones que implica la actividad educadora y en el análisis valorativo de las mismas y de sus efectos.
- Que el estudiante sea capaz de explicar qué son y qué valor educativo tienen los valores, las actitudes y los hábitos.
- Que el estudiante distinga, valore y ensaye la aplicación de estrategias didácticas dirigidas a la modificación o al fomento de valores, actitudes y hábitos.
- Que el estudiante conozca el valor educativo del juego y se inicie en las aplicaciones del mismo, así como en la utilización de estrategias para su desarrollo.
- Que el estudiante conozca el valor educativo de la cooperación y se inicie en la utilización de estrategias para su desarrollo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “La educación: concepto y tipos. Principales teorías educativas. La función docente.”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Dado que esta asignatura se imparte en el primer semestre del primer curso, es preciso que el estudiante se inicie en la progresiva construcción de su propio concepto de educación, distinguiendo sus principales componentes, así como los tipos de educación existentes. Por otra parte, es preciso que realice un primer acercamiento a las teorías educativas que configuran la educación en el momento presente. Ese acercamiento tiene que ser argumentado –de ahí la necesidad de la lectura de textos- y también valorativo, de manera que distinga las principales implicaciones de las distintas teorías. Posteriormente, en otras asignaturas –Corrientes pedagógicas de la Educación Infantil, Didáctica General en Educación Infantil- continuará desarrollando el proceso iniciado en esta asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

- Que el estudiante realice una primera aproximación al concepto de educación y comience la elaboración, reflexiva y crítica, de su propia visión de este concepto.
- Que el estudiante comience la elaboración organizada de su propio vocabulario educativo
- Que el estudiante conozca el significado de algunos de los principales principios educativos
- Que el estudiante se inicie en la lectura y comprensión significativa y crítica de textos básicos sobre educación
- Que el estudiante distinga los rasgos esenciales de los distintos tipos de educación y conozca el valor formativo de los mismos.
- Que el estudiante distinga los rasgos diferenciadores de las principales teorías educativas y realice una valoración, mediante argumentos didácticos, de las mismas
- Que el estudiante analice la correspondencia necesaria entre la acción educativa y la personalidad del educador, valorando rasgos esenciales de esta
- Que el estudiante sea capaz de determinar cuáles son las principales funciones docentes, incluyendo las relacionadas con la participación en los órganos de coordinación docente, y comprenda el carácter cambiante de las mismas.

c. Contenidos

- A. La educación: concepto, tipos
- B. Principios de la educación
- C. Teorías educativas:
 - a. Primeras teoría de la modernidad pedagógica
 - b. La escuela nueva
 - c. Teorías marxistas y personalistas
 - d. La pedagogía crítica
 - e. Neoliberalismo y educación
- D. La acción educativa: el educador o la educadora, la personalidad del profesorado, las funciones docentes. Participación en los órganos de coordinación docente y toma de decisiones.

d. Métodos docentes

1. Exposición teórica de los contenidos del bloque
2. Lectura individual de textos y documentos



3. Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos
4. Elaboración de dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)

e. Plan de trabajo

La asignatura comenzará con una evaluación de los conocimientos previos del alumnado relativos a los aspectos nucleares de la asignatura. Después, se alternará la exposición teórica de los contenidos del bloque con la lectura individual de textos y documentos bibliográficos y el trabajo grupal sobre dichos textos. En este bloque se iniciará la realización de actividades, grupales e individuales, en las que hay que elaborar, argumentadamente, los conceptos, principios y teorías estudiadas y realizar una diferenciación crítica de dichas teorías.

f. Evaluación

La marcada en el apartado final.

g. Material docente

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/searchlists/4436799970005774>

g.1 Bibliografía básica

- Aubert, A; Duque, E.; Fisas, M. y Valls, R. (2004). Dialogar y transformar: pedagogía crítica del siglo XXI. Barcelona: Graó.
- Ayuste, A. (1994). Planteamientos de la pedagogía crítica: Comunicar y transformar. Barcelona: Graó. Carreño, M. (2000). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Síntesis.
- Cela, J. y Palou, J. (2005). Carta a los nuevos maestros. Barcelona: Paidós
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1982). La enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal
- Negrín Fajardo, O., y Vergara Ciordia, J. (2005). Teorías e instituciones contemporáneas de educación (2a ed.). Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

g.2 Bibliografía complementaria

- Carr, D. (2005). El sentido de la educación: Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza. Barcelona: Graó.
- Álvarez del Castillo, J. L., Pozo Andrés, M. d. M., Otero Urtaza, E., y Luengo navas, J. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bernabeu, J. L., Domínguez Rodríguez, E., Sarramona López, J., y Colom Cañellas, A. J. (2004). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación (3a ed.). Barcelona: Ariel.
- McLaren, P., y Kincheloe, J. L. (2008). Pedagogía crítica: De qué hablamos, dónde estamos. Barcelona: Graó.
- Cano, E. (2005). Cómo mejorar las competencias de los docentes. Barcelona: Graó.

h. Recursos necesarios

Plataforma moodle

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	5 semanas



Bloque 2: “Valores, actitudes y hábitos. Tratamiento educativo”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Este bloque parte de la necesidad ineludible de subrayar que la función docente ha de incorporar e integrar los valores –y también la formación de las actitudes y los hábitos, configurando la educación ética y ciudadana- en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este bloque establece una continuidad lógica entre el anterior y los dos siguientes de esta asignatura.

b. Objetivos de aprendizaje

- Que el estudiante sea capaz de citar los elementos constitutivos y diferenciadores de valores, actitudes y hábitos
- Que el estudiante valore la relevancia educativa de valores, actitudes y hábitos
- Qué el estudiante, ante situaciones educativas dadas, analice las consecuencias de la actuación docente y valore los efectos de la misma
- Que el estudiante diferencie las principales estrategias didácticas dirigidas a la modificación o al fomento de valores, actitudes y hábitos
- Que el estudiante planifique estrategias didácticas dirigidas a la enseñanza de valores

c. Contenidos

- A. Conceptualización y dimensiones de los valores
- B. Concepto de actitudes y hábitos
- C. Educación en valores
- D. Procesos y estrategias para la enseñanza de los valores

d. Métodos docentes

- Exposición teórica de los contenidos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos
- Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos
- Elaboración de dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)

e. Plan de trabajo

Exposiciones teóricas, lectura de textos y análisis de documentos. .

f. Evaluación

La marcada en el apartado final.

g. Material docente

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/searchlists/4436799970005774>



g.1 Bibliografía básica

- Llopis Blasco, J. A., y Ballester Mancheño, M. R. (2001). Valores y actitudes en la educación: Teorías y estrategias educativas. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Casals, E., y Defis, O. (2000). Educación infantil y valores. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Escámez Sánchez, J., García López, R., Pérez Pérez, C., y Llopis, A. (2007). El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica. Madrid: Octaedro-OEI.
- González Lucini, F. (1990). Educación en valores y diseño curricular. Madrid: Alhambra Longman.

g.2 Bibliografía complementaria

- Steffens, C., y Gorin, S. (2001). Cómo fomentar las actitudes de convivencia a través del juego. Barcelona: CEAC
- Buxarrais, M., & Martínez, M. (1995). Educación en valores y desarrollo moral. Barcelona: Editorial Gráficas Signo, SA,
- Camps, V. (1993). Los valores de la educación. Madrid: Alauda-Anaya.
- Martinelli, M. (2004). Conversando sobre educación en valores humanos. Madrid: Longseller.
- Payá Sánchez, M. (1997). Educación en valores para una sociedad abierta y plural: Aproximación conceptual. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Sánchez, Ch., y Navarro, L. (2007). ¿Cómo educar en valores cívicos a los peques? Educación ética para etapa infantil y primer ciclo de Primaria. Barcelona: Octaedro.
- Touriñan López, J. M. (2008). Educación en valores: Educación intercultural y formación para la convivencia pacífica. La Coruña: Netbiblo.
- Tuts, M., y Martínez Ten, C. (2006). Educación en valores y ciudadanía: Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Madrid: Los Libros de la Catarata.

h. Recursos necesarios

Plataforma Moodle.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	5 semanas



Bloque 3: “Juego y Educación”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

El juego es un elemento esencial para el desarrollo de la personalidad en la infancia. De ahí que tenga que considerarse desde el punto de vista educativo. A ello se dedica este bloque que arranca, precisamente, del anterior, pues no cabe duda de que el juego, como afirmaba Decroly, tiene una dimensión ética.

b. Objetivos de aprendizaje

- Que el estudiante realice una primera aproximación al concepto de educación y comience la elaboración.
- Que el estudiante diferencie las distintas funciones educativas del juego y aprecie la relevancia de las mismas
- Que el estudiante sea capaz de clasificar distintos juegos en función de sus características desde el punto de vista de la educación
- Que el estudiante se inicie en la planificación de la utilización didáctica del juego
- Que el estudiante planifique estrategias para el desarrollo del juego en educación infantil

c. Contenidos

- A. El por qué del juego
- B. Juego y aprendizaje
- C. Tipos de juego. Clasificación
- D. Juego, currículum y organización
- E. El juego y el niño diferente
- F. Orientación didáctica de los juegos
- G. La alternativa del juego

d. Métodos docentes

- Exposición teórica de los contenidos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos
- Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos
- Elaboración de dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)

e. Plan de trabajo

Exposiciones teóricas, lectura de textos y análisis de documentos. .

f. Evaluación

La marcada en el apartado final.



g Material docente

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/searchlists/4436799970005774>

g.1 Bibliografía básica

- Decroly, O., y Monchamp, E. (1998). El juego educativo: Iniciación a la actividad intelectual y motriz. (3a de la 7a francesa, corr y actualizada por A Michelet ed.). Madrid: Morata.
- Cascón Soriano, P., & Martín Beristain, C. (2000). La alternativa del juego. 1 y 2, juegos y dinámicas de educación para la paz (12a ed.). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Vidal Lucena, M. (2003). El juego como instrumento educativo. Madrid: ICCE.
- Moyles, J. R. (1990). El juego en la educación infantil y primaria. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Muñoz Sandoval, A. (2008). Educación en valores y aprender jugando. Madrid: Madrid

g.2 Bibliografía complementaria

- Arráez Martínez, J. M. (2007). ¿Puedo jugar yo? : El juego modificado. Propuesta para la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales (4a ed.). Granada: Proyecto Sur.
- Bernabeu Morón, N., & Goldstein, A. (2009). Creatividad y aprendizaje: El juego como herramienta pedagógica. Madrid: Narcea.
- Carmona López, M., & Villanueva López, C. V. (2006). Guía práctica del juego en el niño y su adaptación en necesidades específicas:(desarrollo evolutivo y social del juego). Granada: Universidad de Granada.
- Coburn-Staege, U. (1980). Juego y aprendizaje: Teoría y praxis para enseñanza básica y pre-escolar. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Gutton, P. (1982). El juego de los niños (2a ed.). Barcelona: Hogar del Libro.
- Jares, X. R. (2004). El placer de jugar juntos: Técnicas y juegos cooperativos. Madrid: Ccs.
- Seminario de Educación para la Paz. Asociación pro derechos humanos (2005): La alternativa del juego (2). Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Catarata.

h. Recursos necesarios

Plataforma Moodle.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	2,5 semanas

Bloque 4: “Cooperación y Educación”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Este bloque enlaza con el anterior a través de un tipo de juego: el juego cooperativo. Partiendo de él, se ven las principales características diferenciadoras de la cooperación y su potencialidad educativa (que se inserta, precisamente, en la formación de actitudes, valores y hábitos, de la que se ocupó el segundo bloque), para concluir proporcionando al estudiante herramientas para el desarrollo de la cooperación en la escuela.

b. Objetivos de aprendizaje

- Que el estudiante sepa caracterizar una situación de cooperación en el entorno escolar
- Que el estudiante analice y valore el potencial educativo de la cooperación y lo relacione con principios y finalidades fundamentales de la educación
- Que el estudiante identifique los principales obstáculos para el desarrollo de la cooperación
- Que el estudiante planifique estrategias para el desarrollo de la cooperación en educación infantil

c. Contenidos

- A. La cooperación en educación. Notas definitorias
- B. El potencial educativo del diálogo y la cooperación
- C. Definición y características de las situaciones cooperativas
- D. Aprendizaje, diálogo y cooperación
- E. Recursos educativos para fomentar la cooperación
- F. Los juegos cooperativos en Educación Infantil

d. Métodos docentes

- Exposición teórica de los contenidos del bloque
- Lectura individual de textos y documentos
- Trabajo, en pequeño grupo, de análisis y valoración de documentos bibliográficos
- Elaboración de dossier de actividades (podrá utilizarse para ello un curso en una plataforma virtual, como Moodle)

e. Plan de trabajo

Exposiciones teóricas, lectura de textos y análisis de documentos.

f. Evaluación

La marcada en el apartado final.

g Material docente

<https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/readinglist/searchlists/4436799970005774>

g.1 Bibliografía básica

- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., y Racionero, S. (2009). Aprendizaje Dialógico en la Sociedad de la Información. Barcelona: Hipatia
- Díaz Aguado, M. J. (2006). Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Madrid: Prentice-Hall.
- Orlick, T. (1995). Libres para cooperar, libres para crear (nuevos juegos y deportes cooperativos) (2a ed.). Barcelona: Paidotribo.
- Orlick, T. (1997). Juegos y deportes cooperativos: Desafíos divertidos sin competición (2a ed.). Madrid: Editorial Popular.
- Pujolas, P. (2008). Nueve ideas claves. El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.
- Rizzi, R. (1996). La cooperación en la educación. Sevilla: M.C.E.P.

g.2 Bibliografía complementaria

- Fabra, M. L. (1994). Técnicas de grupo para la cooperación. Barcelona: Ceac.
- Garaigordobil Landazabal, M. (2007). Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 4 a 6 años: Programa juego: 4 a 6 años. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil Landazabal, M., y Fangoaga Azumendi, J. M. (2006). El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares: Evaluación de programas de intervención para la educación infantil, primaria y secundaria. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Investigación y Documentación Educativa
- Omeñaca Cilla, R., Ruiz Omeñaca, J. V., & Omeñaca Moya, J. A. (2005). Juegos cooperativos y educación física (3a ed.). Barcelona: Paidotribo.

h. Recursos necesarios

Plataforma Moodle.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	2,5 semanas



5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Presentaciones power point implementadas con explicaciones del docente
- Otro tipo de píldoras de conocimiento
- Recursos externos: audiovisuales, enlaces a vídeos (documentales, películas y píldoras de conocimiento).
- Lectura y análisis de documentos científico educativos
- Rutina de trabajo a partir de una tarea semanal de reflexión, análisis e interpretación de los contenidos tratados.
- Trabajo en grupo
- Cuestionarios de autoevaluación y otras tareas de fijación al finalizar cada bloque de contenidos
- Tutorías individuales para resolución de dudas
- Foros de debate y reflexión
- Foros de dudas
- Estudio de caso sobre experiencias educativas.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	33	Estudio y trabajo autónomo individual	55
Clases Prácticas	27	Estudio y trabajo grupal	35
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

- (1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajos grupales e individuales propuestos en las clases prácticas y Otras actividades Generales	40%	a. La calificación de cada parte tiene un carácter proporcional y se realiza sobre 10 puntos. b. Para obtener evaluación positiva se requiere una nota en la prueba escrita igual o superior a 5 puntos.
Prueba escrita	60%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
• Convocatoria ordinaria: Se hará media entre las partes. Es obligatorio aprobar el examen para hacer media. • Convocatoria extraordinaria^(*): ○ Se guardará la parte aprobada para esta convocatoria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

